

VIII Concurso de relatos Valle-Inclán

«IES Valle-Inclán»

Con el propósito de fomentar la calidad fabuladora y creativa del alumnado de nuestro centro educativo, así como de homenajear al autor que da nombre a nuestro centro, el IES Valle-Inclán de Pontevedra convoca el

VIII Certamen de relatos Valle-Inclán

BASES:

Primera.- Podrá participar todo el alumnado que curse estudios en el IES Valle-Inclán y que presente obras inéditas (no publicadas con anterioridad) escritas en castellano o en gallego.

Segunda.- Se otorgarán varios premios, correspondientes a las siguientes categorías:

CATEGORÍA A: 1.º y 2.º de Bachillerato

CATEGORÍA B: 3.º y 4.º de ESO

CATEGORÍA C: 1.º y 2.º de ESO

Tercera.- En esta edición, la temática se centrará en los «**relatos que expresan emociones**».

El uso adecuado y el buen manejo de técnicas narrativas, la originalidad, el enfoque literario del tema propuesto y la calidad de los relatos serán los aspectos más valorados por el jurado.

Cuarta.- Los relatos se presentarán en papel, en tamaño DIN A 4 (tipo de letra Arial 12, interlineado 1'5, o bien manuscrito), con un máximo de 1500 palabras

Cada obra será presentada bajo el sistema de plica, por lo que será enviada junto con un sobre aparte; en el exterior del sobre se hará constar el título de la obra, el lema o seudónimo de su autor/a y la categoría a la que pertenece (A, B, C); en el interior, se incluirán los siguientes datos del alumno/a: nombre y apellidos, curso y grupo al que pertenece.

Quinta.- El **plazo de presentación** de originales abarcará desde el **día 31 de octubre hasta el 21 de diciembre de 2023**. El alumnado entregará dichos originales a su profesor o profesora de Lengua castellana y literatura, en el plazo indicado.

Sexta.- El jurado estará presidido por el jefe de departamento de Lengua castellana y literatura, Jesús Portela Castro, y formará parte del mismo el profesorado de diferentes departamentos didácticos del IES Valle-Inclán. Si así lo considera, podrá declarar desierto el premio, si la calidad de los relatos no se considera adecuada.

El fallo del jurado se dará a conocer el día 29 de enero de 2024, en un acto que se celebrará en el paraninfo del Instituto.

Séptima.- Los premios que se otorgarán serán los siguientes:

1. **CATEGORÍA A:** 1.º y 2.º de Bachillerato:

✓ **Primer premio:** Un vale de 100 €

Segundo premio: Un vale de 50 €

2. **CATEGORÍA B:** 3.º y 4.º de ESO:

✓ **Primer premio:** Un vale de 100 €

Segundo premio: Un vale de 50 €

3. **CATEGORÍA C:** 1.º y 2.º de ESO:

✓ **Primer premio:** Un vale de 100 €

Segundo premio: Un vale de 50 €

Octava.- El IES Valle-Inclán se reserva el derecho de publicación y difusión de los relatos presentados.

Novena.- La presentación de las obras supone la aceptación de estas bases por parte de los/as participantes.

IES Valle-Inclán, Pontevedra, 31 de octubre de 2023.